

XXXI JUEGOS DEPORTIVOS EN EDAD ESCOLAR DE ARAGÓN

NORMAS PARA EL DESARROLLO DEL CAMPEONATO DE ARAGÓN DE ATLETISMO AIRE LIBRE

La Dirección General del Deporte de la DIPUTACIÓN GENERAL DE ARAGÓN, convoca el Campeonato de Aragón de ATLETISMO PISTA AIRE LIBRE para la temporada 2.013-2014, contando con el apoyo técnico de la Federación Aragonesa de Atletismo.

CONVOCATORIA

1.- CATEGORIAS CONVOCADAS Y EDADES

1.1. Categorías: En razón de su edad, los jugadores participantes pertenecerán a las siguientes:

CADETE	Nacidos en 1999 y 2000	Masculina	Femenina
INFANTIL	Nacidos en 2001 y 2002	Masculina	Femenina
ALEVIN	Nacidos en 2003 y 2004	Mixta	
BENJAMÍN	Nacidos en 2005 y 2006	Mixta	

1.2.- Cambio de categoría: No se permite cambio de categoría.

2.- NIVELES DE COMPETICIÓN

Existirá un único nivel de competición, el nivel "A".

3.- INSCRIPCIÓN y TRAMITACIÓN DE DOCUMENTACIÓN

3.1.- Plazos de Inscripción

3.1.1.- La inscripción y tramitación de la documentación a entregar en DGA se podrá realizar hasta una semana antes de cualquier participación.

3.1.2.- El número de atletas a inscribir por categoría de cada Centro o Club es ilimitado.

3.1.3.- Una vez realizadas las inscripciones en DGA, para poder participar en cualquiera de las pruebas de JJDD se deberá seguir la reglamentación expuesta por la FAA en el apartado 3.2.6 de esta normativa.

3.2.- Tramitación de Documentación

La Inscripción para participar en los XXXI Juegos Deportivos en Edad Escolar de Aragón, se realizará necesariamente por Internet, con el programa preparado por la Dirección General puesto en práctica en la temporada 2007/08 Para poder realizar la tramitación telemática de participantes y equipos, entrando en la página Web de los JJDD <http://deporteescolar.aragon.es/>, es necesario realizar los siguientes pasos:

3.2.1. Crear un usuario en la plataforma de auto registro del Gobierno de Aragón.

<http://autoregistro.aragon.es>

3.2.2. Acceder a la aplicación en la dirección <http://juegoscolares.aragon.es>

3.2.3. Introducir su usuario y contraseña

3.2.4. Asociar el usuario registrado con la entidad o entidades que gestiona, teniendo en cuenta que:

* Cada entidad (CIF), únicamente puede ser gestionada por un usuario auto registrado.

* Si la entidad ya está asociada a otro usuario hay que ponerse en contacto con la Dirección General del Deporte para que resuelva la incidencia

* Si la entidad no existe deberemos darla de alta.

* Si la entidad existe deberemos anotar los datos desconocidos como email de contacto y teléfono.

3.2.5. Gestionar deportistas y equipos: el documento que detalla el procedimiento de auto registro y asociación con su entidad puede descargarse en la dirección:

<http://juegoscolares.aragon.es/documentos/pasosprevios.pdf>. El manual de la aplicación en formato pdf puede consultarse desde en la opción documentos una vez que el usuario ha realizado el proceso de autenticación.

3.2.6. Colaboración en la organización y el arbitraje. Una vez realizadas las inscripciones en la web de juegos escolares de Aragón, cada entidad inscrita deberá presentar en la sede federativa el listado de atletas que componen la misma. Este listado de atletas deberá enviarse conforme a la normativa que la FAA exponga en su web, ya que es imprescindible para tramitar el dorsal escolar y poder participar.

Con objeto de colaborar con la organización y arbitraje de todas las competiciones se establece una cuota que tendrá un importe de 7€. Este pago de cuota permitirá a los atletas con ficha escolar participar en las competiciones de Juegos Escolares de Aragón, recibiendo para ello un dorsal PERSONAL por duplicado denominado "DORSAL ESCOLAR ATLETISMO" en el que se indicará el nombre del atleta y el número de la licencia.

Cada entidad deberá comunicar a la FAA, cómo sus deportistas realizarán ese ingreso, teniendo la posibilidad de elegir entre dos opciones:

- A- La entidad realizará el pago por TODOS los atletas, mediante la realización de un ingreso en la cuenta FAA IberCaja 2085. 0103.94.03.31799531.
- B- La entidad dará autorización a TODOS sus atletas para que cada uno realice el abono de manera personal a través de la plataforma de pago habilitada en la web de la FAA.

No hay opción de elegir ambas opciones, bien la entidad realiza el pago de todos los atletas, bien todos los atletas de una entidad realizan el pago por su cuenta.

El envío del listado de atletas de cada entidad, deberá realizarse al menos con una semana de antelación a la participación de cualquiera de estos atletas en pruebas de JJDD, incluidas las pruebas de Pista Cubierta, Pista Aire Libre, Marcha, Campo a través y ruta. **No pudiendo participar en las mismas de no haber cumplido los plazos establecidos.**

4.- DOCUMENTACION

4.1.- Documentación a presentar en las competiciones EN ARAGÓN en todas las fases:

En todas las categorías y niveles se presentará a los jueces y árbitros de la competición, la siguiente documentación:

- Hoja de Inscripción de equipos (solo en competición por equipos)
- Licencia Deportiva Escolar (en competiciones de equipos / competiciones individuales)

5.- SISTEMA DE COMPETICIÓN

5.1 Jornada Deportiva

5.1.1.- Horarios y normativa: se elaborarán por la FAA, publicándose en su Web con al menos 15 días de antelación, pudiendo ser modificados por motivos extraordinarios hasta 5 días antes de la fecha de la prueba. En principio y salvo excepciones que se comunicarán, las Jornadas de mañana darán comienzo a las 10.00 h y las de tarde a las 17.00 h.

5.2.- Información a los participantes

5.2.1.- Por La Dirección General del Deporte

La Dirección General del Deporte, informará de todo lo relacionado con la competición de los Juegos Deportivos en Edad Escolar a través de <http://deporteescolar.aragon.es/>

5.2.2.- Por la Federación Aragonesa

La Federación Aragonesa, informará de lo relacionado con la competición de los Juegos Deportivos en Edad Escolar a través de su PÁGINA WEB: www.federacionaragonesadeatletismo.com

6.- CALENDARIO

6.1.- Provincia Teruel

Fecha	Competición	Pista	Categorías	Jornada
30-Marzo	Jornada Apertura	Teruel	B + A + I + C	Mañana
06-Abril	Fase Previa	Teruel	B + A + I + C	Mañana
13-Abril	Fase Previa	Teruel	B + A + I + C	Mañana
27-Abril	Fase Previa	Teruel	B + A + I + C	Mañana
4-Mayo	Cº Provincial Lanzamientos y fondo	Teruel	B + A + I + C	Mañana
25-Mayo	Cº Provincial Saltos y Velocidad	Teruel	B + A + I + C	Mañana
8-Junio	Cº Provincial Equipos	Teruel	pte	Mañana
14-15 Junio	Cº Provincial Combinadas	Teruel	pte	Mañana

6.2.- Provincia Huesca

Fecha	Competición	Pista	Categorías	Jornada
07-Marzo	4ªJ Liga Municipal Atletismo	Huesca	I + C	Tarde
22-Marzo	Fase Previa	Monzón	B + A + I + C	Tarde
29-Marzo	Fase Previa	Monzón	B + A + I + C	Tarde
28-Marzo	5ªJ Liga Municipal Atletismo	Huesca	I + C	Tarde
05-Abril	Fase Previa	Sabiñánigo	B + A + I + C	Tarde
05-Abril	Fase Previa	Monzón	B + A + I + C	Tarde
25-Abril	Fase Previa	Huesca	B + A	Tarde
26-Abril	Fase Previa	Sabiñánigo	B + A + I + C	Tarde
03-Mayo	Cº Provincial Equipos	Sabiñánigo	I + C	Mañana
10-Mayo	Cº Provincial Individual	Huesca	I + C	Mañana
10-Mayo	Cº Provincial Equipos	Monzón	B + A	Tarde
24-Mayo	Cº Provincial Individual	Monzón	B + A	Tarde
13-Junio	6ªJ Liga Municipal Atletismo	Huesca	I + C	Tarde
14-Junio	Cº Provincial Combinadas	Monzón	B + A + I	Tarde

6.3.- PROVINCIA ZARAGOZA

Fecha	Competición	Pista	Categorías ZARAGOZA			Jornada
			INF.-CAD.	BENJAMIN	ALEVIN	
29-03-2014	Fase Previa	Zaragoza CAD	10:00h (A)		12:00h (A)	Mañana
05-04-2014	Fase Previa	Zaragoza CAD	10:00h (B)	12:00h (A)		Mañana
12-04-2014	Fase Previa	Zaragoza CAD	10:00h (C)	11:00h (B)	12:00h (B)	Mañana
26-04-2014	Cº Provincial Ind. B + A	Zaragoza CAD		11:30h	10:00h	Mañana
10-05-2014	Cº Provincial Equipos B + A	Zaragoza CAD		11:30h	10:00h	Mañana
07-06-2014	Fase Previa	Zaragoza CAD	10:00h (A)			Mañana
14-06-2014	Fase Previa	Zaragoza CAD	10:00h (B)			Mañana

6.4.- Campeonatos de Aragón

Fecha	Competición	Pista	Categorías	Jornada
06-04-2014	Cº Aragón Jugando Al Atletismo	La Almunia	Colegios	Mañana
17-05-2014	Cº Aragón Equipos	Zaragoza CAD	I + C	Mañana
24-05-2014	Cº Aragón Combinadas	Huesca	I Fem	Tarde
24-05-2014	Cº Aragón Combinadas J1	Huesca	I + C	Tarde
25-05-2014	Cº Aragón Combinadas J2	Huesca	C	Mañana
31-05-2014	Cº Aragón Individual	Zaragoza CAD	I	Mañana
15-06-2014	Cº Aragón escolar Atletismo Adaptado	Zaragoza CAD	B + A + I + C	Tarde
21-06-2014	Cº Aragón Individual	Zaragoza CAD	C	Mañana

* En el mes de mayo se celebrará el Día Mundial del Atletismo realizando pruebas no competitivas en las distintas 3 provincias aragonesas.

6.5.- Campeonatos de España

Fecha	Competición	Pista	Categorías
24-05-2014	Encuentro Inter Comunidades	Soria	I + C
31-05-2014	Cº España CSD	Valladolid	C
21/22-06-2014	Cº España RFEA	Alcobendas	I
28-06-2014	Cº España RFEA	Huelva	C

[* Criterios de selección a los Campeonatos de España](#)

7.- NORMAS TÉCNICAS

7.1.- Participación

Se determinará en cada uno de los reglamentos.

En el Campeonato de Aragón de Pruebas Combinadas, podrán participar hasta 12 atletas, máximo, por género y por categoría.

En la provincia de Zaragoza en Categoría Alevín y Benjamín, la longitud, triple, peso y lanzamiento dorsal será con cintas.

7.2.- Campeonatos por Equipos

7.2.1.- Pruebas

Cadete M	Cadete F	Infantil M	Infantil F	Alevín Mixto	Benjamín Mixto
100m	100m	80m	80m	60m	60m
1000m	1000m	1000m	1000m	1000m	500m
1500m Obst.	1500m Obst.	3Km Marcha	3Km Marcha		
300m v (0.84m)	300m v (0.76m)	80m v (0.84m)	80m v (0.76m)	60m v. (0.60m)	60m v. (0.40m)
Altura	Altura	Altura	Altura	Altura	Altura
Triple	Triple	Longitud	Longitud	Longitud	Longitud
Peso (4kgs.)	Peso (3kgs.)	Peso (3kgs.)	Peso (3kgs.)	Peso (2kgr.)	Lanz. Dorsal (1kgr.)
Martillo (4kg)	Martillo (3kg)			Martillo blando (2kgs.)	Martillo blando (1kg.)
		Jabalina (500gs.)	Jabalina (400gs.)		
4 x 100m	4 x 100m	5 x 80m	5 x 80m	4 x 60m	4 x 60m

7.2.2 Composición de los equipos.

Inscripción del equipo: conforme a la reglamentación de la jornada. Se podrá dejar una prueba en blanco y no es posible la participación a nivel individual.

Participación en categoría Benjamín y Alevín.

- Cada entidad podrá participar con un equipo y un atleta por prueba. Los equipos son mixtos.
- Cada atleta podrá participar en una prueba y/o un relevo.
- Para poder puntuar, la participación mínima será de **6 atletas presentados**.
- Intentos: saltos horizontales y lanzamientos tendrán 2 intentos y en altura 2 intentos por cada altura.
- Se deberá indicar la participación de los diferentes equipos a la FAA hasta el jueves anterior a la competición conforme indique el reglamento.

Participación en Categoría Infantil.

- Cada entidad podrá participar con un equipo masculino y/o femenino formado por 8 atletas.
- Cada atleta deberá hacer dos pruebas pertenecientes a grupos distintos (carrera-salto o carrera-lanzamiento) y además 5 de ellos realizarán también la prueba de relevos (5 x 80 mts).
- Para poder puntuar, la participación mínima será de **7 atletas presentados**.
- Intentos: saltos horizontales y lanzamientos tendrán 3 intentos y en altura 2 intentos por cada altura.
- Se deberá indicar la participación de los diferentes equipos a la FAA hasta el jueves anterior a la competición conforme indique el reglamento.

Participación en Categoría Cadete.

- Cada entidad podrá participar con un equipo masculino y/o femenino formado por un atleta por prueba. Hay equipo masculino y equipo femenino.
- Cada atleta podrá participar en una prueba y/o un relevo.
- Para poder puntuar, la participación mínima será de **7 atletas presentados**.
- Intentos: saltos horizontales y lanzamientos tendrán 4 intentos y en altura concurso normativa RFEA, sin desempate.
- Se deberá indicar la participación de los diferentes equipos a la FAA hasta el jueves anterior a la competición conforme indique el reglamento.

En las categorías Alevín, Benjamín e Infantil el Delegado del equipo deberá confirmar la presencia y participación del mismo (presentando el mínimo de atletas exigido) en Secretaría de competición hasta 30 minutos antes del comienzo de la primera prueba. En categoría Cadete serán 45 minutos antes del comienzo de la primera prueba.

7.2.3 Puntuaciones

Categorías Benjamín, Alevín y Cadete.

- Puntuación en cada prueba $1^{\circ} = n$ siendo n el n° de equipos participantes, $2^{\circ} = n-1$, $3^{\circ} = n-2$...y así sucesivamente hasta 1 punto.
- En caso de empate, ganará el que haya conseguido el mayor n° de primeros puestos, de continuar el empate serán los segundos puestos los que decidieran y así sucesivamente. Los relevos puntuarán igual que una prueba individual.
- En caso de empate de una prueba, la puntuación de cada uno de los empatados se obtendrá de sumar los puntos de los puestos empatados y se dividirá entre el número de empatados.
- Se eliminará el peor resultado del cómputo total de puntos, si se ha dejado una prueba vacía, será esta la que se elimine.

Categoría Infantil.

- Puntuación 1º=n siendo n el nº de equipos participantes multiplicado por 2. El 2º=n-1, 3º=n-2....y así sucesivamente hasta 1 punto, incluida la prueba de relevos.
- En caso de empate ganará el que mayor número de primeros puestos tenga, caso de seguir el empate se contarán los segundos puestos y así sucesivamente.
- En caso de empate de una prueba, la puntuación de cada uno de los empatados se obtendrá de sumar los puntos de los puestos empatados y se dividirá entre el número de empatados.
- Se eliminará los dos peores resultado del cómputo total de puntos, si se ha dejado una prueba vacía, serán estas las que se eliminen.

7.2.4.- Premios

A los tres primeros equipos en todas las categorías.

En casos excepcionales la Dirección Técnica podrá proponer a la Dirección General la modificación de las normativas.

**Se aplicará la normativa de las BBGG de los XXXI JJDD en edad escolar, en lo referente al punto 7.3.4. la fecha de plazo será el 30 de abril de 2014. → Que para participar en el Cto de Aragón de equipos ha tenido que hacerse licencia o hacer un cambio de equipo antes del 30 de abril (= que en 2009)

7.3.- Campeonatos Individuales.

7.3.1.- Pruebas

Cadete M	Cadete F	Infantil M	Infantil F	Alevín Mixto	Benjamín Mixto
100	100	80	80	60	60
300	300	150	150		
600	600	500	500	500	500
1000	1000	1000	1000	1000	1000
3000	3000	3000	3000		
1500 obs (0.76)	1500 obs (0.76)	1000 obs (0.76)			
5000 marcha	3000 marcha	3000 marcha	3000 marcha	1000 marcha	
100 v (0.91)	100 v (0.76)	80 v (0.84)	80 v (0.76)	60 v (0.60)	60 v (0.40)
300 v (0.84)	300 v (0.76)	220 v (0.76)	220 v (0.76)		
Altura	Altura	Altura	Altura	Altura	Altura Tijera
Longitud	Longitud	Longitud	Longitud	Longitud	Longitud
Triple	Triple	Triple (max 15)	Triple (max 10)	Triple alterno(parado)	
Pértiga	Pértiga	Pértiga	Pértiga	Pértiga Inciac.	
Peso (4)	Peso (3)	Peso (3)	Peso (3)	Peso (2)	Lanz.Dorsal (1)
Jabalina (600)	Jabalina (500)	Jabalina (500)	Jabalina (400)	Jabalina (300 y 70 ct)	Vórtex
Disco (1)	Disco (800)	Disco (800)	Disco (800)		
Martillo (4)	Martillo (3)	Martillo (3)	Martillo (3)	Martillo Blando (2)	Martillo Blando (1)

7.3.2 Participación

Inscripción conforme a la reglamentación de la jornada.

7.3.3.- Premios

A los tres primeros atletas en todas las categorías y pruebas.

Además de la premiación individual, se entregará trofeo a los tres primeros equipos clasificados, de cada categoría infantil y cadete (masculina y femenina) y a los tres primeros clasificados alevines y benjamines (categoría mixta). La clasificación de dichos equipos se hará puntuando el mejor resultado en cada prueba individual de cada entidad, dando al primer clasificado de cada prueba 10 puntos, al 2º 9 y así sucesivamente. Una vez contabilizado los puntos se hará la clasificación, dando los trofeos a las tres primeras entidades, caso de empate se contabilizarán primeros puestos, si se sigue el empate se tendrán en cuenta los segundos puestos y así sucesivamente.

7.4.- Campeonatos Pruebas Combinadas.

7.4.1.- Pruebas.

Cadete Masculino Octatlón:

(1ª Jornada) 100ml, Peso, Altura y Disco.

(2ª Jornada) 100mv, Pértiga, Jabalina y 1000m.

Infantil Masculino Exathlon:

(1ª Jornada) 80ml, Longitud y Peso.

(2ª Jornada) 80mv, Altura y Jabalina.

Cadete Femenino Exathlon:

(1ª Jornada) 100mv, Altura y Peso.

(2ª Jornada) Longitud, Jabalina y 600m.

Infantil Femenino Pentathlon:

80mv, Altura, Peso, Longitud y Jabalina (en la misma jornada).

7.4.2 Participación

Inscripción conforme a la reglamentación de la jornada, podrán participar hasta 12 atletas, máximo, por género y por categoría.

7.4.3.- Premios

A los tres primeros atletas en todas las categorías y pruebas.

7.5.- Fases Previas

7.5.1.- Pruebas.

Indicadas en cada uno de los reglamentos de cada jornada.

7.5.2 Participación

Inscripción conforme a la reglamentación de la jornada.

7.5.3 Reglamentación General

Benjamín y Alevín.

Triple alevín: de parado y apoyos alternos. No es necesario partir de pies juntos.

Peso: lanzamiento de balón dorsal en benjamín con 1Kg y lanzamiento de peso alevín 2kg.

Jabalina / Vórtex: en categoría benjamín, lanzamiento de "Vórtex", en categoría alevín con jabalina 300 gr de goma espuma.

Longitud: tabla a 1 m. para alevines y a límite del foso de arena para los benjamines.

Pértiga: en categoría alevín en foso de arena, con señales cada medio metro que otorgan puntos, de los que se resta un punto si el atleta flexiona el brazo superior.

Longitud, triple, peso, lanzamiento dorsal: será realizado con cintas colocadas a diferentes distancias, tal y como se indique en los reglamentos.

En los concursos se realizarán dos intentos por cada atleta, salvo excepciones marcadas en el reglamento.

Sólo se podrá participar en dos pruebas, solo podrá realizarse una carrera de más de 60 metros.

Infantil.

Triple: prueba oficial con 10m máximo de carrera previa. Dos tablas en función de la petición de los atletas.

Jabalina: de metal 400 gr femenino y 500 gr masculino.

Longitud: tabla a 3m.

Pértiga: colchonetas y listones normales.

En los concursos se realizarán tres intentos por cada atleta, salvo excepciones marcadas en el reglamento.

Carreras con Video Finish, sólo en los campeonatos (se intentará en todas las pruebas). Sólo se podrá participar en dos pruebas, solo podrá realizarse una carrera de más de 80 metros.

Cadete.

Triple: prueba oficial con 15m máximo de carrera previa, incluido el Campeonato de Aragón. Dos tablas en función de la petición de los atletas.

En saltos horizontales y lanzamientos se realizarán cuatros intentos por cada atleta, salvo excepciones marcadas en el reglamento, resto de pruebas, normativa RFEA.

Siempre video Finish. Sólo se podrá participar en dos pruebas, solo podrá realizarse una carrera de más de 100 metros.

7.5.4- Altura y distancia de vallas (Aire Libre)

Distancia	NºVallas	Alt. Vallas	Categoría	Dist. Salida 1ª valla	Dist. Entre vallas	Dist. A meta
HOMBRES						
100	10	0'91	Cadete	13,00	8,50	10,50
300	7	0,84	Cadete	50,00	35,00	40,00
80	8	0,84	Infantil	12,30	8,20	10,30
220	5	0,762	Infantil	40.00	35.00	40.00
MUJERES						
100	10	0,762	Cadete	13,00	8,50	10,50
300	7	0,762	Cadete	50,00	35,00	40,00
80	8	0,762	Infantil	12,30	8,20	10,30
220	5	0,762	Infantil	40,00	35,00	40,00
MIXTO						
60	6	0,60	Alevín	12,30	7,90	16,10
60	6	0,40	Benjamín	12,30	7,90	16,10

8.- SEGURO DEPORTIVO

8.1.- Cobertura.

El seguro cubre las **lesiones deportivas** producidas con motivo del desarrollo de los Juegos Deportivos en Edad Escolar. La aseguradora **FIATC** no atenderá cualquier otro accidente sea deportivo o no. La

cobertura del seguro abarca desde de la fecha de tramitación de la documentación hasta el 31 de agosto de la temporada en curso.

8.2.- Tramitación.

Se realizará por Internet. El pago será telemático (por Internet), o en su defecto (de no poder hacerse por Internet), se presentará el modelo 481 de ingresos, con el impreso de haber abonado el importe del seguro deportivo, que aparece en el programa de tramitación.

Importe de la licencia donde se incluye el seguro deportivo:

JUGADORES	05,10 €
DELEGADOS o DIRECTIVOS	10,00 €
ENTRENADORES o TECNICOS	10,00 €

8.3.- Protocolo de actuación en caso de accidente por la práctica deportiva.

8.3.1.- PRIMERA ASISTENCIA CON MOTIVO DE UN ACCIDENTE INCLUIDO EN LAS COBERTURAS DE LA POLIZA DE ACCIDENTES

El deportista que, por motivo de un accidente incluido en las coberturas de la póliza, requiera asistencia de urgencia, debe dirigirse directamente, por sus propios medios o por medio de transporte sanitario (solo si el tipo de lesión así lo exige) al **centro concertado de asistencia de urgencias** más cercano, donde se identificará, por medio de:

- La Licencia Deportiva Escolar en vigor (no válida la del año pasado). **Si requiere ingreso o intervención quirúrgica urgente e inmediata.**

Recibida la primera asistencia, si se requiere ingreso o intervención urgente de manera inmediata, **el centro sanitario** solicitará autorización al **fax** de atención de FIATC **976.22.32.70** acompañando:

- informe médico indicando diagnóstico, descripción de la asistencia recibida
- prescripción de la asistencia necesaria.
- copia de la Licencia Deportiva Escolar.

FIATC contestará directamente al centro, autorizando o denegando la asistencia si no procediera.

8.3.2.- Cumplimentación del parte de accidente.

En cualquiera de los casos anteriores, el **asegurado o alguien en su nombre**, cumplimentará el correspondiente parte de Accidente, DENTRO DE LAS PRIMERAS 48 HORAS SIGUIENTES A HABERSE PRODUCIDO EL ACCIDENTE.

El impreso de parte de accidente será facilitado según los casos, por la Dirección General del Deporte a través de las Secciones Provinciales del Deporte para Huesca y Teruel, y de la Sección de Deporte Escolar para Zaragoza, pudiendo ser capturado por los interesados de la página Web habilitada para los Juegos Deportivos en Edad Escolar de Aragón.

A dicho parte, el accidentado o alguien en su nombre deberán acompañar:

- Fotocopia de la Licencia Deportiva Escolar del año en curso
- Si ha recibido una primera asistencia de urgencias, informe médico indicando diagnóstico, descripción de la asistencia recibida y prescripción de posterior asistencia necesaria

*Una vez cumplimentado el Parte de Accidente (incluido la firma y sello de la entidad deportiva por la que está inscrito) este, junto con el resto de documentación, será remitido **por fax** al número FIATC **976.22.32.70**.*

8.3.3.- Solicitudes de continuidad de asistencia, después de la urgencia o de la primera visita no urgente.

Si como consecuencia de una primera atención, en el criterio de los facultativos que atendieron al federado, se requiere nueva asistencia (exploraciones complementarias, rehabilitación, visitas sucesivas, etc.), una vez cumplimentado y presentado el parte de accidente, para tener acceso a dicha asistencia, el deportista deberá solicitar la oportuna autorización en las oficinas de la sucursal de FIATC que corresponda, por fax al FIATC **976.22.32.70** o en persona, en horario de lunes a Viernes, de 9 a 14 horas.

Para solicitar dicha autorización, el deportista, deberá aportar:

- Copia del parte de accidente presentado en su momento
- Copia de la Licencia deportiva escolar.
- Prescripción Médica

Una vez obtenida la autorización, el deportista podrá acudir al profesional o centro concertado, para recibir la asistencia prescrita.

Ante nuevos requerimientos de asistencia no incluidos en las autorizaciones emitidas, se deberá de repetir este proceso tantas veces como sea preciso.

8.3.4.- Cómo actuar ante un accidente deportivo.

1.- Si requiere asistencia urgente, diríjase al centro concertado más próximo. Tenga su licencia deportiva escolar a mano, pues le será solicitado en dicho centro.

2.- Después de realizada la asistencia, solicite un informe médico de la asistencia recibida.

3.- Con este informe, cumplimente el Parte de Accidente, dentro de las 48 horas siguientes a la ocurrencia del accidente.

4.- Envíe el parte de accidentes y el informe médico por fax al FIATC **976.22.32.70**

Ante cualquier problema o consulta, **llame al 902 102 264**. Es su teléfono amigo y está para ayudarle a resolver cualquier problema que pueda Ud. tener relativo a su accidente.

8.4.- Centros de atención

Serán únicamente en los Centros Hospitalarios concertados por FIATC de acuerdo con el protocolo de actuación indicado en esta Norma Específica, cualquier atención realizada por centros no concertados, serán por cuenta del interesado.

9.- INFORMACIÓN

9.1.- Horarios de atención al público.

Las Oficinas de la Dirección General del Deporte, para todo lo relacionado con los JUEGOS DEPORTIVOS EN EDAD ESCOLAR permanecerán abiertas excepto días festivos, en el siguiente horario:

- **MAÑANAS:** * de Lunes a Viernes de 9 a 14 horas.

- **TARDES:** * de Lunes a Jueves de 16'30 a 18'30 horas.

(*) **NOTA:** La atención al público en horario de tarde, queda supeditada a confirmación telefónica previa.

10.- PÁGINA WEB

Para todo lo relacionado con Juegos Escolares de Aragón, existe una página Web, donde puede consultarse cualquier tema relacionado con los mismos: <http://deporteescolar.aragon.es/>